

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COGUIDE S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy martes 23 de julio de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 12 de octubre N26-141 y Orellana, Edificio Jericó, siendo las 10h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía COGUIDE S.A.; concurren a la sesión la señora Paola Andrea Freile Contag, debidamente representada por el señor Martin Contag Alzuro, la empresa PICAHOL S.A., debidamente representada por el señor Nelson Freile Darquea; por los derechos que representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los comparecientes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para resolver el siguiente Orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico 2018.**
4. **Conocimiento de la pérdida del año fiscal 2018.**
5. **Designación de Comisarios Principal y Suplente para ejercicio fiscal 2019.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: Los asistentes designan como Presidente de la Junta al señor Nelson Freile Darquea y como Secretario el Gerente de la Compañía, el señor Gregory Richard Harris. El señor presidente dispone que se entre a considerar la agenda aprobada.

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor Secretario procede a dar lectura de Informe de la Administración en el cual se menciona que durante el período se dio cumplimiento a los principales objetivos, no existen hechos extraordinarios que relatar, también habla de la situación respecto al cumplimiento de las normas de propiedad intelectual, la situación financiera de la compañía; y, las recomendaciones y estrategias para el siguiente ejercicio fiscal. Resaltando la sugerencia señor Gerente General para tratar el tema de la descapitalización de la compañía en una Junta General.

Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve por unanimidad aprobar dicho informe y continuar con el orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor Secretario procede a dar lectura del Informe de Comisario, el cual se refiere al cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, la revisión de los estados financieros y control interno de la compañía y demás observaciones que el comisario considere importantes de ser reveladas en su informe.

Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve por unanimidad aprobar dicho informe y continuar con el orden del día.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico 2018.

El señor Secretario procede a dar lectura del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus respectivos Anexos por el ejercicio 2018 para la aprobación respectiva, resaltando que el resultado final es una Pérdida de \$46.491,97, por lo tanto, no hay dividendos que repartir.

Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve por unanimidad aprobar dicho informe y continuar con el orden del día.

4.- Conocimiento de la pérdida del año fiscal 2018.

Toma la palabra el señor Presidente y menciona que como se pudo observar en los Informes y Estados Financieros del ejercicio económico 2018 presentados en puntos anteriores, la compañía obtuvo una pérdida de USD \$46.491,97; y, que por lo tanto no existen utilidades a repartir.

5.- Designación de Comisarios Principal y Suplente para ejercicio fiscal 2019.

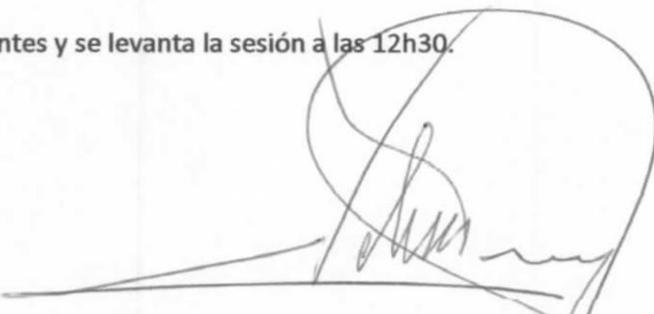
Toma La palabra el señor Presidente y mociona reelegir al señor Santiago Molina como Comisario Principal y al señor Guillermo Erazo como Comisario Suplente, para el ejercicio económico 2019.

La junta toma consideración de esto y aprueba la moción presentada, delegando al Presidente de la Compañía para que negocie los términos de contratación y honorarios. Continuando con el orden del día.

RESOLUCIÓN: En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día aprobado, el Presidente de la Junta dispone un receso de 15 minutos para la redacción del Acta. Acto seguido se da lectura a la misma y esta es aprobada por unanimidad, sin ninguna observación.

Para constancia, firman todos los presentes y se levanta la sesión a las 12h30.


ACCIONISTA
PAOLA ANDREA FREILE CONTAG
Representada por Martin Contag Alzuro


ACCIONISTA
PICAHOL S.A.
Representada por Nelson Freile Darquea


SECRETARIO DE LA JUNTA
Sr. Gregory Richard Harris